

no haver podido cumplir lo que se le pre-
ponlo que queda tambien admitido por
do.

Solo participo a V. S. para su
relaxenzia, y la de que venia mandan
año a Pedro Fernandez, Fran. Cubilla
Miquel Sanchez, y Diego Lopez Gal
votados por el contingente de esta Villa, no
ten a quanto se le mandare vel a e
servizio.

Nro Venor Juan a V. S.
años. Murcia 20 de Julio de 1765

Don, ce b.
Sum, Sep, Sec
Juan, A
Antonio Fran

res
S. Consejo, Juris, y Cam, de la Villa de Zecora.

